Para despachos de oficio dos mrs.

93

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

dijo que la aprueba

el señor don Sebastian de Tudela Regor. assy

el señor don Pedro Diaz Regor. dijo que obligandose la muger del principal la aprueba por un año

el señor don Cristobal Fuster Regor. que no la aprueba y que se corra la quiebra

el señor don Juan Sodeman Regor. la aprueba

el señor don Franco. de Verastegui Regor. assy

el señor baltasar Pin Regor. assy

el señor don Fernando Gallego Regor. assy

el señor alfonso Perez Regor. assy

el señor don Diego Bernad Regor. assy

el señor don Diego de Barrio Regor. como

el señor don Diego Fuster

el señor don Franco. Barcarcel Regor. como el señor don Pedro Diaz

Regor.

La Ciud. mando regular los botos y se hallo por mayor parte el boto y parecer del señor don Tomas Galtero y la Ciud. pidio y se pidio al señor Alcalde mayor se conforme con la mayor parte y su merced se conforme

Dn. Manuel Gonzalez de Sepulveda

Juan Perez